

Machala, 20 de Julio de 2002

SEÑOR .-

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR .-

INTEEDENTES DE COMPAÑIAS DE EL ORO .-

CIUDAD .-

### INFORME DE COMISARIO

A los Socios y Junta General de socios de la Compañía de Transporte Escolar  
"COMTRESAR" S.A .

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, es mi deber informar a la  
Junta General de socios, los resultados de la fiscalización de la actividad económica  
correspondiente al año 2000 :

Una vez ejecutada la revisión de los ingresos y egresos correspondientes al año 2000 se  
ha podido determinar que el movimiento económico se ha desarrollado con normalidad y  
Transparencia .

Agradeciendo por su atención y confianza .

  
ESPINOZA OLIVARES WILSON  
COMISARIO